



Gracias, señora Moderadora,

Soy Dominicana y me alegra que en este foro de afrodescendientes se estén tocando temas que son necesarios para avanzar y que nuestros gobiernos no nos dejen atrás.

Para nadie es un secreto que el racismo, la xenofobia y la intolerancia nos persigue y nos sirven de cadenas como las que llevaban nuestros ancestros. El látigo solo cambio de nombre y ahora se encuentra en todas partes, se llama indiferencia, vivimos rodeadas de la indiferencia de los estados los cuales fomentan la pobreza y la marginación.

Los afrodescendientes tenemos que soportar una proporción excesiva de los problemas sanitarios, de educación y de seguridad ciudadana y más aún si son dominicanos de ascendencia haitiana, los cuales se encuentran sin opciones para la adquisición de nacionalidad, apátridas desde el 2013. Debo recordar que nacieron bajo el jus solis dmientras sus padres los (haitianos) trabajaban bajo las firmas de los Contratos de la industria azucarera Republica Dominicana y haiti, contratos que reúnen elementos característicos de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Pero hoy no se reconoce, ni se promueve la reparación.

Es cierto la mayoría de los países están plagados de discriminación y racimos, pero admitirlo y trabajar para eliminarlo es la clave, por eso una declaración, sin que se tome en cuenta la apatridia en que se encuentran los casi 200,000 dominicanos de ascendencia haitiana se convertiría en un látigo más.

1. Que este foro se comprometa a solicitar a los estados y brindar asistencia para la adopción del plan de acción de Durban como un lineamiento de derechos humanos de los afrodescendientes, además de promover ante todos los países promulguen leyes contra la trata de personas y el tráfico ilícito de inmigrantes, leyes para combatir la discriminación, la xenofobia, la intolerancia y el racismo
2. Que desde este espacio se solicite al Estado Dominicano derogar toda legislación discriminatoria que limite el acceso a la nacionalidad de las personas nacidas en la Rep. Dom.
3. Que se le ofrezca asistencia técnica para que cree mecanismos claros y gratuitos para la adquisición de la nacionalidad.
4. Que se promuevan garantía y no criminalización de la labor de las defensoras de derechos humanos.